

Colegios de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel Gran Vía, 11 pl. 1º, of. 11-13 50006 ZARAGOZA

Tel. 976 210301- 976 210302

Fax 976 234990

www.mediadores-seguros.com

colegio@mediadores-seguros.com



A tenor de lo dispuesto en la Ley 8/2015, 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón

INDICE

- 1.- Saludo del Presidente
- 2.- Información Institucional
- 3.- Información Organizativa
- 4.- Agenda de Presidencia
- 5.- Memoria Comisión Vigilancia de Mercado
- 6.- Memoria Jurídica
- 7.- Cursos de formación Ofertados
- 8.- Formación impartida
- 9.- Balance de Pérdidas y Ganancias

Esta memoria corresponde al ejercicio del año 2019 y en ella se reflejan todas las actividades desarrollada en el Colegio durante todo el año.

En esta memoria recogeremos esencialmente toda la actividad y el trabajo que se ha impulsado desde las distintas áreas del trabajo que con rigor y transparencia, sello de identidad de la Junta de Gobierno que presido, se ha venido desarrollando a lo largo de todo el ejercicio.

El año 2019 nos ha permitido consolidar las directrices marcadas por una Junta de Gobierno comprometida con el progreso y evolución de nuestra Institución. Hemos trabajado intensamente con el objetivo de mejorar, no solo en la calidad del servicio que prestamos a nuestros Colegiados, sino también atender fielmente la representación y defensa de los intereses de nuestro Colectivo. Los servicios consolidados desde hace años como; el Departamento de Atención al Cliente de los Corredores de Seguros, la Atención al Consumidor de Seguros, la Defensa Jurídica de afectados por la banca-seguros y la ayuda en la Declaración estadístico-contable de Corredores y Agentes Vinculados, han sido piezas muy valoradas por nuestros colegiados por la ayuda que ha supuesto para sus negocios.

Este año fueron galardonados con las Insignias de Oro de nuestro Colegio D. Ricardo Barceló ArruegO por su dilatada vida como mediador de Seguros, se otorgó el Premio AGUSTINA DE ARAGÓN a la Entidad REALE SEGUROS GENERALES, S.A.. por votación de todos los colegiados. El Premio EBRO fue entregado a MGS SEGUROS por su implicación con el colegio y apoyo a la mediación.

Nuestro Centro de Estudios merece una mención especial por la cantidad de Cursos ofrecidos para cumplir con la legislación en vigor sobre la formación y reciclaje de los Agentes, Corredores, empleados de estos y colaboradores en la mediación.

Con el fin de acercar el colegio a las segundas generaciones de mediadores y alumnos que han finalizado del Curso grupo A se ha puesto en marcha el Proyecto SUM@T, mezclando actividades formativas y lúdicas, teniendo una gran aceptación.

Finalmente quiero agradecer a todos los miembros de la Junta de Gobierno y empleados del Colegio su esfuerzo y entrega generosa para llevar a cabo tantos logros. Gracias a ellos, nuestra memoria del 2019 luce por si sola y podemos estar satisfechos de haber cumplido con nuestro deber en beneficio de todos los colegiados en particular y del sector en general.

José Luis Mañero Carrasco Presidente

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Ley 8/2015 Art.12

Funciones de los Colegios

Estatutos colegiales: ORDEN de 5 de septiembre de 2008, del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, por la que se dispone la inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón de los Estatutos de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel

CAPÍTULO III Funciones y competencias del Colegio

Artículo 27. Funciones.

Corresponde al Colegio para el cumplimiento de sus fines el ejercicio de las siguientes funciones en su ámbito territorial:

- a) Resolver la admisión y, en su caso, baja de los colegiados, sin perjuicio de los recursos que procedan.
- b) Facilitar a sus colegiados/as el ejercicio de la profesión colaborando con las administraciones públicas y la iniciativa privada cuando sea necesario.
- c) Fomentar el conocimiento, compañerismo y las más correctas normas de competencia de sus miembros.
- d) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados los Estatutos profesionales, Reglamentos, normas y acuerdos adoptados por los

Órganos colegiales en materia de su competencia.

- e) Ordenar en su ámbito competencial el ejercicio profesional, velando para que se desempeñe dignamente y conforme a criterios deontológicos y con respeto a los derechos de los particulares, ejerciendo al efecto la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial en los términos previstos por la Ley y estos Estatutos.
- f) Contribuir a una adecuada formación profesional y actualización de los conocimientos profesionales de sus colegiados.
- g) Garantizar una eficaz organización y funcionamiento colegial promoviendo la participación y el funcionamiento de comisiones especializadas, y fomentando las actividades y servicios comunes de interés colegial y profesional en el orden formativo, asistencial y de prevención.

- h) Administrar la economía colegial mediante la elaboración y aprobación de presupuestos anuales de ingresos y gastos, repartiendo equitativamente las cargas mediante la fijación de cuotas y aportaciones, con las facultades de recaudación y gestión necesarias.
- i) Organizar actividades de perfeccionamiento y actualización científico-profesional de los/as colegiados/as, tanto del tipo formativo como de investigación, tales como cursos, jornadas, congresos, publicaciones y cuántas otras se orienten a los objetivos citados.
- j) Elaborar las normas deontológicas, velar por su cumplimiento y elegir la Comisión Deontológica, así como aprobar su Reglamento de funcionamiento, que se ajustará a lo dispuesto en la normativa deontológica promulgada por el Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros del Estado Español.
- k) Ejercer cuantas acciones redunden en beneficio y defensa de los intereses profesionales generales de sus colegiados, estableciendo al efecto los servicios oportunos.
- I) Ejercer la facultad disciplinaria sobre sus miembros, de conformidad con los presentes Estatutos y Reglamentos respectivos.
- m) Cuidar de la presencia y representación de los intereses profesionales ante las autoridades, corporaciones, organismos y representaciones o entidades que procedan, en el ámbito de su demarcación.
- n) Ostentar la representación de la profesión y la defensa de los intereses corporativos de sus colegiados ante toda clase de órganos jurisdiccionales, como Juzgados y Tribunales de cualquier orden y grado, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales y colegiales.
- o) Informar en los procedimientos judiciales o administrativos siempre que sea requerido para ello.
- p) Facilitar a los Juzgados y Tribunales, conforme a las Leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales o designarlos por sí mismos, según proceda.
- q) Procurar la mejor imagen de la profesión y su conveniencia mediante campañas o actuaciones al efecto del propio Colegio o intercolegiales, de acuerdo con las directrices del Consejo Autonómico.
- r) Establecer las cuotas de incorporación, las anuales y las que deban abonar los colegiados previo presupuesto justificativo.
- s) Proteger y defender la profesión, ejercitando las actuaciones procedentes, previo acuerdo de la Junta de Gobierno a la vista del preceptivo informe jurídico.
- t) Procurar la armonía y colaboración entre los/as colegiados/as impidiendo la competencia desleal entre ellos/as, incluso interviniendo en vía de conciliación o arbitraje en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre ellos, así como, en su caso, resolver por laudo a instancia de los/as interesados/as las discrepancias surgidas en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes del ejercicio de la profesión.

- u) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional, denunciando ante la Administración y los Tribunales de Justicia los casos que sean conocidos por la Junta de Gobierno.
- v) Informar, en los términos previstos en las disposiciones aplicables, de los proyectos de ley y disposiciones de cualquier otro rango que se refieran a las condiciones generales del ejercicio profesional, incluso titulación o formación requerida o incompatibilidades con otras profesiones, así como ejercer cuantas funciones les sean encomendadas por la Administración, colaborando con ella para el mejor cumplimiento de sus fines.
- w) Participar en los consejos y organismos consultivos de las distintas Administraciones públicas en materias de su competencia profesional, así como en la elaboración de planes de estudio propios de la formación de los Mediadores de Seguros, desarrollando la formación práctica de los/as futuros/as mediadores/as y preparar la información necesaria para facilitar el acceso a la vida profesional.
- x) En general, cuantas otras competencias se atribuyan en las disposiciones legales a los Colegios Profesionales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ZARAGOZA

Presidente: D. Jose Luis MAÑERO CARRASCO

Vice-presidenta: Dª Laura MARTÍNEZ-CABEZAS SOLER

Secretario: D. Carmelo ALONSO FERNÁNDEZ

Vice-Secretaria: Dª Esperanza SANTIAGO OBENSA

Tesorero: D. Jose Luis RUIZ SANCHEZ

Vice-tesorero: D. Jorge BELSUÉ MILLÁN

Vocales: D. Manuel CALDÚ NAVAJAS

D. Jesús CALVETE GARCÍA

D. Miguel DE LAS MORENAS OROZCO

Comisión Formación:

Dª Laura MARTINEZ-CABEZAS SOLER, D. Jesús CALVETE GARCÍA y D. Jorge BELSUÉ MILLÁN Comisión y Comunicación:

Dª Laura MARTINEZ-CABEZAS SOLER

Comisión de Relaciones Institucionales

D. Miguel de las MORENAS OROZCO y D. Manuel CALDÚ NAVAJAS

Comisión de Agentes de Seguros

D. Jesús CALVETE GARCIA Y D. Jorge BELSUÉ MILLÁN

Comisión Asesora de Presidencia:

Presidente: D. Pedro GASQUE VALERO

Secretario: D. Joaquin MONE FOZ

Vocales: D. Dámaso CARRERA SALILLAS

D. Adolfo GARCÍA MUÑOZ

D. Jose Luis LANASPA CASTAN

D. Manuel Fernando RIVED GIMENEZ (Censor de cuentas)

D. José Antonio PONZAN MORENO (Comisión de Vigilancia de Mercado e

Intrusismo profesional)

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TERUEL

Presidente: D. Javier RUBIO PASTOR

Vice-presidenta: D. Miguel A. DOMINGO PONZ

Secretario: D. José Manuel GIMÉNEZ MARTÍNEZ

Tesorero: D. Victhor CABETAS ALIAGA

Vocales: D. Sergio SORIANO CASINO

D. Manuel VILLARROYA MARTÍN

D. Jesús GONZALEZ VIVAS

D. Luis LORENTE JÁTIVA

D. Tomás LÓPEZ ABRIL

SERVICIO ADMINISTRATIVO

Administración: Dª María Pilar GÁLLEGO BLANCO

SEDE

Gran Vía, 11, pl. 1ª, of. 11-13 50006 ZARAGOZA Teléfonos: 976 210301 - 976 210302 Fax: 976 234990

e-mail: colegio@mediadores-seguros.com web: www.mediadores-seguros.net

HORARIO AL PÚBLICO

OCTUBRE – JUNIO 9,00 h. a 14,00 h. 16,00 h. a 20,00 h. JULIO – SEPTIEMBRE 8,30 h. a 14,00 h.

AGENDA PRESIDENCIA

ENERO

- 8-9 Preparación y asistencia Pleno Presidentes Madrid
- 16 Firma acuerdo Berkley
- 22 Reunión Comisión Permanente Colegio Zaragoza
- 30 Reunión AXA. Motivo, atención al mediador colegiado
- 30 Reunión Claudio Aros. Planteamiento nueva tecnología para el Colegio

FEBRERO

- 5-6 Preparación y asistencia elecciones consejo General
- 7-8 Gala 75 Aniversario Colegio Alicante
- 11 Votación Premios Gema. Miembro tribunal
- 14 Reunión Mapfre
- 19-20 Semana Seguro en Madrid y reunión Presidentes Consejo en Madrid
- 25 Firma acuerdos Pelayo y Surne en Zaragoza
- 26 Reunión Comisión Permanente Zaragoza

MARZO

- 5-6 Recoger reconocimiento a la trayectoria profesional en Forinvest Valencia
- 13 Reunión colegio de Zaragoza con Mapfre y Allianz
- 19 Reunión Comisión Permanente Colegio Zaragoza, y Asamblea General
- 27 Reunión en Colegio Zaragoza con Avant2
- 29 Reunión Colegio Zaragoza con AXA

ABRIL

- 10-11 Pleno Presidentes Consejo General en Madrid
- 25 Reunión en Colegio Zaragoza con DKV
- 30 Reunión Comisión Permanente Colegio Zaragoza
- 30 Reunión Santa Lucía y Liberty

MAYO

- 7 Reunión Colegio Zaragoza con La Preventiva
- 8 Firma acuerdo Liberty Colegio Zaragoza
- 16 Reunión Premaat en Colegio Zaragoza
- 28-29 Reunión en Madrid con la Presidenta Nacional y Asesor Jurídico Consejo General

JUNIO

- 4 Reunión Comisión Permanente Colegio Zaragoza
- 5 Reunión con directivos CECAS en Barcelona

- 6 Firma acuerdo con Helvetia en Colegio de Zaragoza
- 11-12 Preparación y asistencia al Pleno de Presidentes en el Consejo General en Madrid
- 25 Reuniones varias y comisión Permanente del Colegio de Zaragoza
- 28 Celebración día de la Patrona

JULIO

23 Reunión con mediadores en el Colegio Zaragoza

SEPTIEMBRE

- 10 Reunión con Allianz en Barcelona, de Presidentes
- 16 Reunión en Colegio Zaragoza con Premaat
- 17 Reunión de la Comisión Permanente en el Colegio de Zaragoza
- 19 Reunión visión colegial con Reale en el Colegio Zaragoza
- 25-26 Reunión de Presidentes con Axa en Madrid

OCTUBRE

- 9 Preparar reunión 55 Aniversario Colegio Zaragoza
- 18 Reunión Agencia Suscripción RC Profesional Colegio Zaragoza
- 21-22 Reunión Comisión Asesora Presidencia en Madrid
- 23 Reunión Comisión Permanente Colegio Zaragoza
- 28 Firma acuerdo Plus Ultra Colegio Zaragoza
- 29 Firma acuerdo Aegón Colegio Zaragoza

NOVIEMBRE

- 5 Despachar y firma de documentos
- 6-7 Reunión Consejo General y 10 Aniversario de Codeoscopic en Madrid
- 8 Firma acuerdo Zurich en el Colegio de Zaragoza
- 13 Reunión con CASER en el Colegio de Zaragoza
- 13 Reunión Consorcio en Madrid
- 14-15 Forum CECAS en Toledo
- 19 Reunión Gobierno Aragón
- 20 reunión comisión Vigilancia de Mercado
- 21 Reuniones con Internacional SOS, Mapfre y Reale
- 26 Comisión Permanente en el Colegio de Zaragoza
- 27-28 Reunión de Presidentes en el Consejo general. Pleno en Madrid

DICIEMBRE

- 4 Reuniones MGS, Adeslas, Asisa, Sanitas y Generali
- 10 Reunión con la Presidenta Nacional y su equipo en Madrid
- 13 Reunión Comisión Permanente en el Colegio de Zaragoza

MEMORIA COMISION VIGILANCIA DE MERCADO

Durante el año 2019 han surgido discrepancias con Mediadores, entre Mediadores y Entidades Aseguradoras y mala praxis de las entidades financieras al comercializar seguros.

CONFLICTOS CON MEDIADORES:

Se atendieron dos casos del mismo mediador:

- 1. El primero de ellos, por utilizar el logo y número de colegiado, y no ser miembro ya de este Colegio. Se le requirió por medio de notificación escrita, para que excluyera de su publicidad dicha información.
- 2. El segundo fue por ejercer, al parecer, simultáneamente la actividad de corredor de seguros y de agente de seguros exclusivo. Por este hecho, este Colegio ha presentado denuncia ante DGS y DGA. En este momento estamos a la espera de resolución.

En ambos casos se realizó intervención tanto del responsable de esta Comisión, como del Departamento Jurídico.

También hubo varias reclamaciones de asegurados a sus Mediadores, por lo que ellos entendían un mal servicio de éstos. Estas reclamaciones se derivan al servicio de Atención al cliente.

CONFLICTOS ENTRE MEDIADORES Y ENTIDADES ASEGURADORAS:

Cabe destacar la reclamación judicial de una Entidad Aseguradora a un mediador, al parecer por la cumplimentación fraudulenta de un cuestionario de salud en una póliza de vida temporal. Este hecho procede del 2008 y el mediador dejó de ser colegiado en el 2014. Se le asesoró desde el departamento Jurídico.

Otra reclamación fue de un Corredor a una Entidad Aseguradora, por problemas en el proceso de emisión de una póliza Industrial.

En esta ocasión se medió, personalmente desde el colegio, conjuntamente con los Directivos de dicha entidad, quienes nos aportaron su punto de vista sobre dicha incidencia y suavizamos las desavenencias entre el mediador colegiado y la compañía de Seguros.

MALAS ACTUACIONES BANCARIAS:

En este punto destacamos la negativa de algunas entidades financieras a devolver los recibos de seguros contratados con entidades aseguradoras con fuerte vinculación con la primera. Un año más, estas reclamaciones ha sido las más numerosas. Hemos tenido, al menos, diez reclamaciones de asegurados que nos han traído nuestros Colegiados. Algunas de ellas se han solucionado enviando la carta que, a este fin, tiene preparada el Colegio de Mediadores de Zaragoza.

Para este tipo de denuncias es básico tener constancia escrita de que se ha intentado devolver el recibo y la entidad financiera no lo ha abonado. A partir de aquí se acude al Defensor del cliente de la entidad financiera y en caso de que se desestimara, se presenta denuncia ante el Banco de España y, con todo ello, la última solución es la demanda judicial.

Ya tenemos experiencias en este sentido de interponer demandas judiciales contra una entidad financiera local y ganarlas ante los Tribunales.

Para este proceso, es imprescindible la total colaboración del Asegurado, pues es él exclusivamente el que está legitimado para esta reclamación.

La devolución o no de los recibos, va a depender de la vehemencia y persistencia con la que el cliente lo solicite en la entidad financiera. En caso de que estas acciones sean infructuosas, tanto la Comisión de Vigilancia de Mercado como el Departamento Jurídico del Colegio estamos preparado para mediar en estos conflictos.

Queremos hacer constar que todas nuestras acciones van siempre coordinadas con nuestro servicio de Asesoría Jurídica.

MEMORIA JURÍDICA DEL COLEGIO

Durante 2019 hemos venido desempeñando nuestra actividad de Asesoría Jurídica de los Colegios de Mediadores de Seguros Titulados de Zaragoza y Teruel, tanto en relación con la Junta de Gobierno como del resto de asuntos de la actividad colegial, incluyendo la asesoría jurídica gratuita a los colegiados, en el mismo marco de relación que en años anteriores y con un alcance en la misma línea que en años anteriores

Además nos hemos ocupado también durante 2019 de la gestión del Departamento de Atención al Cliente.

1.- Asesoría a mediadores colegiados. La actividad que más tiempo y trabajo supone es la asesoría a los colegiados que se dirigen a nosotros remitidos por el Colegio.

2019 ha sido el año en el que más consultas hemos recibido de los colegiados, alcanzándose las **103 consultas**, con la evolución que se indica a continuación:

-	200950 consultas
-	201051 consultas
-	201151 consultas
-	201249 consultas
-	201360 consultas
-	201464 consultas
-	201567 consultas
-	201688 consultas
-	201795 consultas
-	201868 consultas
-	2019 103 consultas

Las consultas nos han llegado y han sido atendidas telefónicamente, por e-mail y en algunos casos hemos mantenido reuniones en nuestro despacho, según se indica en la relación de consultas recibidas. El 57% de las consultas han sido recibidas por teléfono y han sido resultas en una única conversación, salvo excepciones que requieran analizar documentos o mantener una reunión. El 40% de las consultas se reciben por correo electrónico y son resultas en el mismo día o al día siguiente.

Como viene siendo habitual las consultas recibidas han sido de diverso orden y de materias variadas. Las hemos agrupado por materias para que pueda valorarse la incidencia de las diversas cuestiones. Se aporta la relación de asuntos planteados, fecha de consulta y vía utilizada.

La mayoría de las consultas (60%) se refieren a cuestiones de de interés del propio mediador: relaciones con aseguradoras, cartera, relaciones con la Dirección General de Seguros, DG.A o actividad profesional en general o bancaseguros. El 22% se refiere a contratación (contratos, coberturas, anulaciones, primas, incidencias, etc.) y por último, el 16% se ha referido a siniestros.

Para una mejor comprensión, hemos agrupado las consultas en los siguientes apartados:

1.- Defensa profesional del mediador:

	TOTAL	103
3	Siniestros:	18
	interpretación, incidencias, contratación:	23
2	Contratos de seguro: anulaciones, primas,	
	1.6. DGSFP-DGA	2
	1.5. Bancaseguros	13
	1.4. Actividad profesional general	21
	1.3. Cartera de seguros	14
	1.1. Relaciones con Cías. aseguradoras1.2. Relaciones con colaboradores	6 6
	4.4. Balan's and a C'on and and	6

La mayor parte de las consultas se refieren al ejercicio de la profesión y múltiples problemas y dudas que surgen, que hemos subdivido en seis apartados. Especialmente en 2019 se han incrementado las consultas sobre actividad profesional en general, que incluye previsión de jubilación, organización de la correduría, personal, etc.

En el apartado de "carteras de seguros", ha habido un incremento en consultas sobre operaciones de venta de cartera o venta de sociedad de correduría, además de los problemas derivados del cambio de mediador por parte del tomador.

Podemos concluir que la asesoría jurídica se utiliza por los colegiados principalmente para la resolución de consultas relacionadas con la esencia de la profesión, que incluye una gran variedad de temas consultados.

También se han incrementado las consultas sobre bancaseguros, tanto en las habituales de negativa a devolver recibos de primas, como en las nuevas cuestiones derivadas de la Ley de Crédito Inmobiliario y la operativa con los seguros vinculados.

Ha existido igualmente un incremento de consultas sobre siniestros, que son variadas por su propia naturaleza

En cualquier caso, la satisfacción del colegiado ha sido muy alta. Han encontrado respuesta rápida y adecuada tanto en la llamada telefónica como por escrito cuando se ha formulado la consulta por correo electrónico.

2.- Asesoramiento al Colegio de Mediadores.

En segundo nivel de actividad está la propia del asesoramiento al Colegio, según la demanda que se nos presentan en cada momento.

La intervención es diversa: revisión de documentos previos a su difusión en el colegio, asesoramiento sobre cuestiones puntuales que se nos plantean y intervención en reuniones de la Junta para asesoramiento y relación directa con miembros de la Junta sobre cuestiones de su competencia, especialmente con Disciplina de Mercado.

- a) Denuncias por disciplina de mercado. En el año 2019 ha habido dos intervenciones frente a la Agencia BURAN, con requerimiento para cese en el uso del número de colegiado y vídeos corporativos del Colegio, como la preparación de la denuncia por confusión a los consumidores en el ejercicio de la actividad mediadora.
- b) Reclamaciones interpuestas en nombre de un cliente contra entidades financieras por denegación a devolución de recibos de primas. En 2019 se ha obtenido una sentencia condenatoria contra IBERCAJA
- c) Siguiendo instrucciones de la Junta, se han reclamado por vía judicial las cuotas pendientes a diversos colegiados, con resultado exitoso.

3.- Departamento de Atención al Cliente.

Como Departamento de Atención al Cliente de las Corredurías y Corredores de Zaragoza y Teruel, en el año 2019 no se ha recibido ninguna reclamación por parte de clientes. Aunque en 2020 ya se ha recibido una reclamación a una correduría de seguros.

RELACIÓN DE CONSULTAS RECIBIDAS DE LOS COLEGIADOS:

FECHA	CONCEPTO	MEDIO
10/01/2019 11/01/2019	Consulta sobre compatibilidad de actividades con correduría Siniestro. Golpe con puerta automática	Consulta por teléfono Consulta por teléfono
14/01/2019	Sobre entre del documento de información previa	Consulta por mail.
16/01/2019	Información sobre jubilación	Consulta por teléfono
21/01/2019	Sobre modelo de contrato de colaborador externo.	Consulta por teléfono
24/01/2019	Bancaseguros. Ibercaja no devuelve el recibo de una Cdad de Prop.	Consulta por teléfono Consulta por mail y
25/01/2019	Cambio de mediador y anomalías en el proceso.	teléfono
30/01/2019	Colaborador externo: si tiene cotización y régimen de retención.	Consulta por teléfono
31/01/2019	Bancaseguros. Ibercaja no devuelve el recibo de póliza de CASER	Consulta por mail.
01/02/2019	Jubilación. Contrato de agencia con Mapfre.	Reunión en despacho.
06/02/2019	Forma de cesión de cartera entre sociedad y socios.	Consulta por mail.
06/02/2019	Cuando interviene el tercer perito. Siniestro con presunto fraude.	Consulta por teléfono
07/02/2019	Sobre descuento del valor de restos del valor venal	Consulta por mail.
12/02/2019	Doble contratación por no devolver el recibo de la póliza que se dio baja	Consulta por mail.
18/02/2019	Adaptación de contratos a la Directiva de Distribución de seguros	Consulta por teléfono
19/02/2019	Sobre contrato de colaborador de seguros y de alta en el RETA	Consulta por teléfono
19/02/2019	Asesoramiento ante futura jubilación	Consulta por teléfono
28/02/2019	Como preparar orden SEPA de domiciliación	Consulta por teléfono
28/02/2019	Cambio de mediador y anomalías en el proceso.	Consulta por teléfono
28/02/2019	Cuestionario de salud en contrato con Ibercaja.	Consulta por teléfono
01/03/2019	Siniestro de accidente en flota de vehículos	Consulta por teléfono
11/03/2019	Bancaseguros. Error de asesoramiento en póliza. Seguro de baja	Consulta por teléfono
11/03/2019	Cambio de código que deniega Generali alegando convenio especial.	Consulta por teléfono
12/03/2019	Intervención en juicio citado por cliente contra aseguradora	Consulta por teléfono
15/03/2019	Bancaseguros. Negativa a devolver recibo bancario	Consulta por teléfono
15/03/2019	Siniestro. Cobertura de vehículos confiados en seguro de taller.	Consulta por mail.
25/03/2019	Opciones de director técnico.	Consulta por teléfono
27/03/2019	Problemática con póliza en la que la prima es demasiado baja	Consulta por teléfono
27/03/2019	Siniestro de corrimiento de tierras rehusado por Allianz	Consulta por mail.
01/04/2019	Sobre director técnico y compatibilidad con otras actividades ajenas.	Consulta por teléfono
02/04/2019	Siniestro vehículo correduría. Reclamación a Agreda.	Consulta por teléfono
03/04/2019	Mediador complementario y si se puede aplicar en ya en España sin la LDS	Consulta por teléfono
05/04/2019	Sucursales en otra Comunidad Autónoma con autorización de DGA.	Consulta por teléfono
05/04/2019	Cláusula de protección datos cliente en contratos con otros corredores	Consulta por teléfono

08/04/2019	Bancaseguros. Cliente de Sevilla con seguro de vida de prima única.	Consulta por mail.
10/04/2019	Designación beneficiario al banco en seguro de hogar.	Consulta por mail. Consulta por teléf
10/04/2019	Agente de Mapfre, problema de comisiones	despacho
15/04/2019	Sobre uso de datos por Ibercaja para oferta de seguro de Auto	Consulta por mail.
06/05/2019	Sobre seguros vinculados en la Ley Crédito inmobiliario	Consulta por teléfono
07/05/2019	Bancaseguros. Devolución recibo Ibercaja y Caixa	Consulta por teléfono
07/05/2019	Sobre seguros vinculados en la Ley Crédito inmobiliario. Situación transitoria Consu	lta por mail.
08/05/2019	Obligatoriedad indicar en la denominación social "agencia de seguros exclusiva"	Consulta por mail.
08/05/2019	Sobre inconvenientes de CASER en comunicación de agravación del riesgo	Consulta por teléfono
09/05/2019	Sobre aseguramiento de naves, maquinaria de inquilino y mercancía de tercero	Consulta por teléfono
09/05/2017	Bancaseguros. Cobro indebido de primas sobre seguro anulado correctamente.	Consulta por teléfono
09/05/2017	Sobre control horario del personal, nueva regulación	Consulta por mail.
09/05/2019	Sobre petición del cliente de pasarle conversaciones mail con aseguradora	Consulta por mail.
21/05/2019	Pérdida de comisión por estar el recibo en gestión de cobro	Consulta por teléfono
21/05/2019	Asesoramiento sobre intervención como testigo	Consulta por mail.
29/05/2019	Cesión de cartera de agente	Consulta por mail.
29/05/2019	Previsión de venta de sociedad de correduría	Consulta por teléfono
06/06/2019	Información sobre adquisición de cartera	Consulta por teléfono
06/06/2019	Revisión Anexo contrato mediación Coface	Consulta por mail.
06/06/2019	Seguro de lucro cesante para arrendamiento de nave	Consulta por mail-teléfono
11/06/2019	Cláusulas de no concurrencia y de confidencialidad en contratos laborales.	Consulta por teléfono
12/06/2019	Bancaseguros. Ibercaja no devuelve prima, seguro anulado en plazo	Consulta por teléfono
13/06/2019	Revisión contrato agente vinculado con Allianz	Consulta en el despacho
13/06/2019	Concurrencia de seguros sobre lucro cesante	Consulta en el despacho
20/06/2019	Consecuencias de fallecimiento de colaborador externo	Consulta por teléfono
20/06/2019	Derecho de extorno en caso de que la Cía. no acepte la agravación riesgo.	Consulta por teléfono
24/06/2019	Exención de IVA de las comisiones de los colaboradores externos.	Consulta por teléfono
25/06/2019	Baja de póliza notificada sin entregar, si se considera anulada.	Consulta por teléfono
18/07/2019	Revisión de comunicación de cambio de código	Consulta por mail.
18/07/2019	Reclamación de impago de prima	Consulta por teléfono
18/07/2019	Proceso de venta de cartera/sociedad	Consulta por teléfono
01/07/2019	Computo de fechas para anulación de póliza. Como se computa el mes.	Consulta por mail.
08/07/2019	Ejercicio de pequeña actividad estando jubilado	Consulta por teléfono
10/07/2019	Revisión contrato de mediador con Allianz, cláusulas abusivas	Consulta por teléfono
16/07/2019	Sobre forma de cumplir con la RGPD	Consulta por teléfono
03/09/2019	Bancaseguros. Sobre devolución de recibo de prima anulando póliza.	Consulta por mail.
10/09/2019	Sobre venta de correduría y operativa.	Consulta por teléfono
11/09/2019	Impago de una parte de la prima y anulación por ALLIANZ.	Consulta por teléfono
16/09/2019	Siniestro. Reclamación a la DGS por actuación inadecuada de aseguradora	Consulta por teléfono

19/09/2019	Bancaseguros. Seguro hogar ofertado por BBVA que solo cubre contenido.	Consulta por teléfono
23/09/2019	Protección de datos. Cesión de número de cuenta para pago a perjudicado.	Consulta por mail.
23/09/2019	Cargo de prima en tarjeta Visa sin haber contratado nada. Línea Directa	Consulta por mail.
30/09/2019	Siniestro. Problema con valor venal y valor de reparación.	Consulta por mail.
03/10/2019	Duda sobre confección de la DEC	Consulta por mail.
07/10/2019	Sobre obligación de entrega por aseguradora de peritación	Consulta por mail.
09/10/2019	Obligación de tiempo para guardar las pólizas anuladas	Consulta por mail.
28/10/2019	Sobre contenido de la ley de Crédito hipotecario sobre entidad aseguradora	Consulta por mail.
30/10/2019	Denegación de cobertura en empresa que previamente aceptaban	Consulta por teléfono
30/10/2019	Asesoramiento a Ayuntamiento para concurso y aplicación de IVA	Consulta por teléfono
11/11/2019	Reclamación de prima de contrato, no se comunicó nueva prima	Consulta por teléfono
12/11/2019	Sobre problemas para comunicar la baja del contrato	Consulta por mail.
13/11/2019	Sobre cambio de mediador y plazo para asegurar los derechos económicos Consulta	por mail.
18/11/2019	Anulaciones fuera de plazo y actuaciones de las aseguradoras. Monitorio	Consulta por teléfono
18/11/2019	Compatibilidad con otra correduría del mismo grupo	Consulta por mail.
18/11/2019	Siniestro asistencia carretera a transportista. Error en el cómputo del IVA.	Consulta por teléfono
19/11/2019	Resolución de contrato de mediación.	Consulta por teléfono
19/11/2019	Problema de siniestro que puede alcanzar al mediador	Consulta por teléfono-mail
22/11/2019	Capital recomendado para seguro RC de actividad concreta	Consulta por mail.
		Consulta por teléf.despacho
26/11/2019	Sobre asesoramiento en cesión de cartera	Canavita nantaláfana
27/11/2019	Sobre reclamación profesional.	Consulta por teléfono
28/11/2019	Reclamación a Cdad. por defecto en sensor puerta de garaje	Consulta por mail.
28/11/2019	Reclamación por valor venal de vehículo y valor de reparación	Consulta por mail.
02/12/2019	Reclamación en Francia de exceso de gastos de asistencia tras accidente.	Consulta por teléfono
10/12/2019	Problemas por matricula errónea en seguro obligatorio.	Consulta por teléfono
11/12/2019	Siniestro. Daños a maquinaria transportada y rehúse seguro construcción	Consulta por mail.
12/12/2019	Solicita un modelo de contrato de colaborador externo.	Consulta por mail.
13/12/2019	Cese de actividad con la autorización de Aragón. Como proceder.	Consulta por mail.
17/12/2019	Compra de correduría y comunicaciones a la DGS	Consulta por teléfono
18/12/2019	Problemas por doble seguro D&O	Consulta por mail.

CURSOS DE FORMACIÓN OFERTADOS

<u>CURSO</u>	Horas
Curso Formativo Grupo A	500
Curso Preparación para las Pruebas de Aptitud	500
Curso Formativo Grupo B	200
Curso +Salud +Vida	180
Curso Preparación EFA Asesor Financiero	208
Formación Continua Grupo B - Aspectos fund. en el asesoramiento del cliente	60
Formación Continua Grupo B - Dirección y gestión de ventas	60
Formación Continua Grupo B - Modelo de gestión del PEM	60
Formación Continua Grupo C – Protec. Consum. y usuarios de seg. y ser. financieros	30
Formación Continua Grupo C -Aspectos legislativos y prácticos Atención al Cliente	30
Formación Continua Grupo C - Modelo de relación con el cliente PEM	30
Introducción a la Teoría del Seguro	10
Teoría General del Seguro	40
Protección de Datos	30
Seguro de Defensa Jurídica	10
Seguro de Pérdida de beneficios	30
Seguro de Automóviles	50
Seguro de Multirriesgos	60
Seguro de Personas	40
Seguro de Responsabilidad Medioambiental	40
Seguro de Salud	30
Análisis de Riesgos	20
Gerencia de Riesgos	30

Gestion de Siniestros	50
Seguro de Responsabilidad Civil	50
Seguro de Transportes	60
Siniestro R.C. del seguro del Automóvil	50
Técnicas de Valoración	30
Seguro de Daños	60
Seguro de D&O	15
Baremo de Automóviles	10
Atención al Cliente en la Correduría de Seguros	30
Gestión de la calidad para la empresa de mediación	30
Marketing para Mediadores	30
Planificación y Dirección de Ventas	20
Prevención Blanqueo de Capitales en el Seguro de Vida	10
Cálculo Financiero y Estadístico	20
Contabilidad Básica	20
Fiscalidad Seguros de Vida	20
Mercados Financieros	30
Sistemas de Previsión Social	20
Apertura al cambio: Paradigmas	10
Comunicación corporativa	10
Negociación para Mediadores	10
Dirección de reuniones	10
Dirección por Objetivos	10
Gestión del Cambio	10
Gestión del Tiempo	10
Inteligencia Emocional	10
Organización de la oficina de Mediación	10
Planificación y Gestión Empresarial	10
Redes Sociales	10

Relaciones Públicas	10
Trabajo en equipo	10
Formación de Formadores	20
Guía Rápida Fiscalidad Vida	20
Baremo de Automóviles	10
LOSSEAR: Cambios en la actividad del mediador y su asesoramiento al cliente	75

Nº cursos ofertados 58

 $N^{\mbox{\scriptsize o}}$ total de horas formativas impartidas 2542

Jornadas Formativas

14-03-2019	PRESENTACION BERKLEY	BERKLEY
21-03-2019	JORNADA POOL CORREDORES	POOL CORREDORES
09-04-2019	COMPROMETIDOS CON LA MEDIACIÓN	XENASEGUR
25-04-2019	EXTERIORIZACION DE COMPROMISOS POR PENSIONES	ALLIANZ
07-05-2019	SEGURO REINICIA:"LA TRANQUILIDAD DE HIPOTECAR TU	PREVENTIVA SEGUROS
	CASA CON UNA SONRISA"	
09-05-2019	RIESGOS PERSONALES EN EL AMBITO EMPRESARIAL	ZURICH
14-05-2019	CONVENIO SANITARIO PARA LESIONADOS DE TRAFICO	QUIRONSALUD
28-05-2019	COMO VENDER UNA POLIZA DE D&O	BERKLEY
18-06-2019	NUEVA POLIZA DE ADMINISTRADORES Y ALTOS CARGOS	MARKEL
24-10-2019	DEFENSA JURIDICA EN EL AMBITO INMOBILIARIO	DAS
27-11-2019	RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	BERKLEY
28-11-2019	NUEVAS SOLUCIONES A NUEVOS RETOS	CASER

Nº total de Jornadas Formativas impartidas en el colegio 12

Nº total de asistentes a las Jornadas Formativas 323, y gran número de participantes a través de la conexión online.

A lo largo del año diferentes entidades colaboradoras y corredurías de seguros han utilizado las instalaciones colegiales para reuniones propias.

ENERO	4 Entidades colaboradoras
FEBRERO	4 Entidad colaboradora
MARZO	4 Entidades colaboradoras + 1 Correduria colegiada
ABRIL	3 Entidades colaboradoras + 4 Correduria colegiada
MAYO	4 Entidades colaboradoras
JUNIO	1 Entidades colaboradoras
SEPTIEMBRE	2 Entidades no colaboradoras + 1 Correduria colegiada
OCTUBRE	2 Entidad colaboradora + 1 Correduria colegiada
NOVIEMBRE	3 Entidades colaboradoras
DICIEMBRE	1 Entidad colaboradoras + 1 Correduria Colegiada

Proyecto SUM@T

14-02-2019	PRESENTACIÓN PROYECTO SUM@T	
21-02-2019	LIDERAZGO 4.0: "PARA, EVALÚA, ACTÚA"	DKV
03-04-2019	NUEVOS FUTUROS:NUEVAS OPORTUNIDADES	AXA
08-05-2019	TALLER SOCIAL SELLING Y CAPTACION DE LEADS EN RRSS-1	LIBERTY
12-06-2019	TALLER SOCIAL SELLING Y CAPTACION DE LEADS EN RRSS-1	LIBERTY
03-10-2019	COMO RETENER A TUS CLIENTES POR MEDIO DE LAS TECNOLOGIA	PLUS ULTRA
15-11-2019	SHOWCOOKING-TEAMBULDING	LA ZAROLA

El número de asistentes ha sido de 173, dicho proyecto continuará el próximo año.

INGRESOS 2019

INGRESOS		PRESUPUESTADO	REALIZADO	DIFERENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		189.500,00	195.606,99	-6.106,99
CURSOS		5.000,00	300,00	4.700,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		200,00	593,37	-393,37
OTROS INGRESOS		6.000,00	4.041,93	1.958,07
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0,00	0,00	0,00
То	tal ingresos	200.700,00	200.542,29	157,71

GASTOS 2019

GASTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DIFERENCIA
REPARACION Y CONSERVACIÓN	7.000,00	9.826,79	-2.826,79
SERV. PROFESIONALES INDEPENDIENTES	47.250,00	21.374,68	25.875,32
TRANSPORTE	200,00	150,45	49,55
PRIMAS SEGUROS	15.900,00	11.945,36	3.954,64
PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	5.000,00	300,00	4.700,00
SUMINISTROS	4.250,00	2.517,60	1.732,40
OTROS SERVICIOS	78.600,00	63.368,90	15.231,10
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	6.947,47	-6.947,47
OTROS TRIBUTOS	1.500,00	11.563,48	-10.063,48
SUELDOS Y SALARIOS	28.000,00	27.839,00	161,00
SEGURIDAD SOCIAL	10.000,00	8.792,66	1.207,34
GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	0,00	1.000,00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	1.341,80	658,20
AMORTIZACIONES	0,00	16.034,00	-16.034,00
Total gastos	200.700,00	182.002,19	18.697,81